
Notifica Res. Ex. N°2/Rol D-290-2023



R.E. N°2 Tiene presente descargos (4).pdf;

Por intermedio del presente se remite a Ud. copia de la Res. Ex. N°2/Rol D-290-2023.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de ese medio.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Por último, se informa a Ud. que copia del expediente actualizado a la fecha, se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link [SNIFA - Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental \(sma.gob.cl\)](https://sma.gob.cl)

Saludos,



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE